



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1924

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 1o. de diciembre de 1977

Número 66

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 197

La H. XLVI Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento de Juchitepec, Méx., para hacer donación gratuita a favor del Gobierno del Estado de México, de un inmueble de su propiedad, con superficie de 6,009.50 M2., ubicado en el Barrio de Juchi, Juchitepec, Méx., y que se deslinda y describe en el extracto de la solicitud respectiva.

ARTICULO SEGUNDO.—El inmueble objeto de la donación, será destinado para la construcción de una escuela primaria de acuerdo a los fines de la Dirección de Educación Pública del Estado.

ARTICULO TERCERO.—Se faculta al H. Ayuntamiento de Juchitepec, Méx., para que a través de sus representantes legalmente investidos, realicen los actos tendientes a formalizar la donación de que se trata.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Diputado Presidente, **Profr. Sabino Lujano Lara.**—Diputado Secretario, **Profra. Laura Pavón Jaramillo.**—Diputado Secretario **Laura Pavón Jaramillo.**—Rúbrica.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 30 de Noviembre de 1977.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C. P. Juan Monroy Pérez.

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10. de Dic. de 1977 | No. 66

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

DECRETO número 197 expedido por la XLVI Legislatura del Estado.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Juchitpec, Méx., a hacer donación a favor del gobierno del Estado de México, de un inmueble de su propiedad.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

AGUSTIN GAONA GAONA, por propio derecho, promueve éste Juzgado diligencias Información ad-perpetuam expediente No. 119/977, sobre predio ubicado en términos Población Bejucos, éste Distrito Judicial.

DESCRIPCION: Norte 15.00 metros con Luisa Carbajal López, Sur, 15.00 metros con Plaza Municipal, Oriente 30.00 metros con calle sin nombre, y Poniente 30.00 metros con José Jurado. Superficie de 450.00 M2.

Expido, presente, acuerdo Juez, su publicación tres veces consecutivas tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero editan en Toluca, México y demás lugares ordena Ley para efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 25 de Noviembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González.**—Rúbrica. 3736.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

1148/977 AURELIO GOMEZ BERMUDEZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE dos líneas una de 20.00 Mts. y otra de 30.00 Mts. con Barranca, SUR, 24.50 Mts. Comingo Soto, ORIENTE 138.40 Mts. Andres Soto, PONIENTE 100.00 Mts. carretera Toluca.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Heraldillo por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica. 3761.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

1156/977 FAUSTA SERRANO HERNANDEZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Santiago Miltepec, de éste Distrito, mide y linda: NORTE 9.10 Mts. Florencio Castillo Robles. SUR 9.10 Mts. Privada Juan Mata; ORIENTE 11.00 Mts. Anselmo Cruz Morales. PONIENTE 11.00 Mts. Delia Navarro Castillo. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el Heraldillo por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica. 3777.—10. 6 y 8 dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

JOSEFINA CARRILLO ABARCA, Promueve en el expediente 432/977 Diligencia de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa, perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 142.00 metros con María Carrillo Peña; Sur 161.00 metros con Jesús Morales Rodríguez; Oriente 35.00 metros con calle s/n; Poniente 53.70 metros con calle s/n; Con una superficie de 6,620.15 Metros Cuadrados: Para conocimientos de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., 23 de noviembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

3740.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

AGUSTIN CUELLAR ESTRADA, Promueve en el expediente 345/977 Diligencias de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa, perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 107.25 metros con camino de Texcalpa; Sur 99.25 metros con Nicolás Morales Velasco; Oriente 19.00 metros con Esperanza Neria Gálvez; Poniente 22.00 metros con camino s/n; Con una superficie de 3,412.50 metros cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derechos se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., 23 de Noviembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

3741.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

BERNARDA RAMIREZ CONTRERAS, Promueve en el expediente 341/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte en tres líneas la primera de 12.60 metros, la segunda de 10.00 metros y la tercera de 31.23 metros con calle s/n; Sur 38.00 metros con calle s/n; Oriente 57.00 metros con calle s/n; Poniente 48.50 metros con Guadalupe López Ceron: Con una superficie de 1,916.70 metros cuadrados. Para conocimiento de terceros se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., 23 de Noviembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica. 3742.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 1036/977. EMMA DIAZ FAJARDO promueve información de dominio sobre inmueble ubicado en el poblado de Cacalomaacán, Méx., de este Distrito; mide y linda AL NORTE 147.00 José González Vargas, al SUR 153.30 Mts. Fidel Vargas Villanueva al Ote. 77.20 Mts. servidumbre de paso de 9 Mts. Enrique Díaz Fajardo y al Poniente 81.50 Mts. Guillermo Pérez Vallejo y J. Ascensión Pérez. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Heraldillo por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica. 3760.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

TOMASA CARRILLO DE FLORES, Promueve en el expediente 337/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuum de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa, perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; Norte 77.40 metros con un arroyo; Sur 52.80 metros con Ascensión Díaz de la Luz; Oriente 63.93 metros con María Carrillo Peña; Poniente 24.69 metros con un Camino s/n. Con una Superficie de 2,745.00 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., 23 de noviembre de 1977. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3743.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

J. REFUGIO ELENO TORRES, Promueve en el expediente 347/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuum de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 23.95 metros con calle sin número; Sur 23.40 metros con calle s/n; Oriente 83.90 metros con Mario Eleno Díaz; Poniente 80.00 metros con Lucas Eleno Torres. Con una superficie de 1,858.16 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., 23 de Noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3744.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ESTHER MONTES TREJO, Promueve en el expediente 343/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuum de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 58.30 metros con un arroyo; Sur 44.10 metros con Agustín Gómez Montes; Oriente 35.59 Metros con calle s/n. Con una Superficie de 731.50 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., 23 de Noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3745.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1425/77. **PORFIRIO LOPEZ GARCIA**, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Antonio Buenavista, que mide y linda al Norte 76.30 metros con Amador Vallejo, al Sur, 76.70 metros con Calle de la conquista, al oriente 93.45 metros con Manuel García y Jesús López al Poniente 92.80 metros con Pedro Estrada. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3754.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MA. DE LOURDES CARRILLO ABARCA, Promueve en expediente 340/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuum de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa, perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte en dos líneas, la primera de 42.00 metros y la segunda de 30.00 metros con canal de Riego; Sur en dos líneas la primera de 37.40 metros y la segunda de 33.00 metros con canal de Riego; Oriente 53.35 metros con calle s/n; Poniente 63.35 metros con Jorge Loyola Jiménez y Antonia Morales Díaz. Con una superficie de 4,125.00 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., 23 de Noviembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3748.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

FELIPA CARRILLO PEÑA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto demostrar USUCAPION de un inmueble, ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa, Ocoyoacac, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: a) NORTE: 62.80 Mts. con una laguna; SUR: 62.00 Mts. con ISMAEL CARRILLO DIAZ; ORIENTE: 62.20 Mts. con Calle sin numero; con una Superficie de 1,679.90 Mts2. b) NORTE: 44.55 Mts. con el Señor Navarrete; SUR: 50.92 Mts. con calle sin nombre; ORIENTE: 61.10 Mts. con Bernarda Neri Vda. de Juárez; PONIENTE: 60.00 Mts. con calle sin nombre; con una superficie de 2,736.69 M2. c) NORTE 366.40 Mts. con MIGUEL LOYOLA; SUR: en dos líneas la primera de 182.50 Mts. y la segunda de 84.50 Mts. con Rio de la Cuadrilla; ORIENTE: 93.80 Mts. con Rio de la Cuadrilla; PONIENTE: 37.80 Mts. con calle sin número con una superficie de 11,698.50 Mts2.

Expídesese presente para su Publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO para que las personas que se crean con derecho lo hagan valer: en términos de Ley. Lerma, México, a 22 de Noviembre de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3749.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ENA MORALES RAMOS, Promueve en el expediente 334/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuum de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte en cinco líneas la primera de 8.60 metros, la segunda 33.00 metros la tercera 12.30 metros, la cuarta 5.75 metros y la quinta de 49.55 metros con el casco de la Ex-Hacienda; Sur 103.10 metros con el Canal de Riego; Oriente: 163.00 metros con calle S/N; Poniente 130.75 metros con calle S/N; Con una superficie de 14,986.00 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., a 23 de Noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3750.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JERONIMO FLORES GARCIA, Promueve en el expediente 332/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 114.10 metros con Trinidad Vilchis Mata; Sur 86.80 metros con Julia Pérez de Mata; Oriente 17.45 metros con una zanja; Poniente 28.90 metros con Arroyo; Con una superficie de 1,586.00 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., a 22 de Noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3751.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JAVIER CORRALES B. promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno de comun repartimiento denominado SAN SIMON ubicado en la Villa de Tecamac de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 44.50 mts. con JOSE FLORES F. SUR: 10.00 mts. con J. CONCEPCION RIVERO. ORIENTE: 102.00 mts. con JAVIER CORRALES B. PONIENTE: 108.50 mts. con carretera México-Pachuca. C. Juez ordena publicidad en periodicos GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO de la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas ercance derechos deduscan ante este Juzgado. Otumba, Méx., a 25 de noviembre de 1977.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, P. D. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3763.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS RODRIGUEZ SEGUNDO, promueve, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del Terreno Urbano de Propiedad Particular denominado "XOCOTITLA", ubicado en San Miguel Tocuila, Distrito de Texcoco; mide y linda: AL NORTE 43.30 metros con Concepción Lazcano; Barrera; AL SUR 43.30 metros con Donaciano Venegas; AL ORIENTE 18.00 metros con Calle y AL PONIENTE 18.00 metros con Justo Venegas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que crean conveniente. Texcoco, Méx., a 3 de noviembre de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3771.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ERIK ALFONSO MORA CONDE, por propio derecho, promueve Información ad-perpetuam en exp. No. 130/977 sobre terreno sin nombre ubicado en Barrio "Las Peñas" de ésta Población de Temascaltepec, Méx.

DESCRIPCION:— Norte, 28.00 metros con las peñas; Sur, 60.00 metros con Arroyo que baja de Magdalena; Oriente 151.00 con Abel Mora Benítez, y Poniente, 148.00 metros con Concepción Mora Benítez con Sup. de 6578.00 M2.

Expido presente, acuerdo Juez, su publicación tres veces consecutivas tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse en Toluca, Méx., y en demás lugares Ordena Ley, a los veintium días mes de Noviembre 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

3737.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CESAR CARRILLO TORRES, Promueve en el expediente 331/977; Diligencia de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 53.60 metros con Francisca Villanueva y Rodolfo Carrillo Quiñones; Sur 61.20 metros con una Presa; Oriente 47.80 metros con una Capilla; Poniente 69.00 metros con calle sin nombre; Con una Superficie de 3,074.00 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., a 22 de noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3739.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CARMEN LOPEZ VDA. DE IBARRA Y JUAN IBARRA LOPEZ, Promueve en el expediente 344/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 105.50 metros con Cruz Ramos Palmeros; Sur 105.60 metros con Amparo Gálvez de Neria; Oriente 23.50 metros con Angel Acosta; Poniente 20.55 metros con calle s/n; Con una superficie de 2,479.25 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., a 23 de Noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, Lic. José Morales Pichardo.—Rúbrica.

3752.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE DIAZ FAJARDO promueve en el Exp. 1026/77 diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en el poblado de Cacalomacan, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 130.00 M. con Herederos de Manuel González; SUR 120.00 M. con Fidel Sánchez; ORIENTE 97.10 M. con camino al monte y al PONIENTE 89.70 M. con Emma Díaz Fajardo teniendo una superficie de 11,675.00 Mts. cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1977.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

3762.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL CHANES GARCIA, promueve, diligencias de Información Ad-Perpetuam, (expediente 1186/77, Segunda Secretaría), respecto del terreno denominado "ATEMAC", ubicado en el pueblo de San Bartolo Acolman, mide y linda: NORTE 30.00 metros con Camino; SUR 30.50 metros con Rosario González Viuda de Rodríguez; ORIENTE 21.80 metros con León Muñoz; PONIENTE 21.46 metros con Calle Zaragoza.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes. Texcoco, Méx., a 26 de octubre de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3772.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

PEDRO TORRES ONOFRE, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam sobre dos terrenos con casa ubicados en el Barrio de Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, Méx., que tienen las siguientes medidas y colindancias: Casa ubicada en Calle Zaragoza 12: Norte 10.40 metros con Calle Zaragoza; Sur 10.60 Metros con Lorenzo Torres; Oriente 14.60 metros con Santiago Méndez; Poniente 14.60 metros con Lorenzo Torres. Otra casucha: Norte 17.00 metros con Herederos de Ernesto Torres y con Lorenzo Torres; Sur 17.00 metros con Calle Lamadrid; Oriente 9.15 metros con Calle Valladolid; Poniente 9.15 metros con J. Carmen Hernández de la Cruz. Exp. Núm. 364/977.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO que se publican en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., 22 de Noviembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

3759.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

LORENZO ZEPEDA REZA, Promueve en el expediente 339/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte en cuatro líneas la primera de 42.15 metros, la segunda de 17.25 metros, la tercera de 36.65 metros y la cuarta de 27.10 metros todas estas líneas colindan con un canal de Riego; Sur en tres líneas la primera de 80.50 metros, la segunda de 14.40 metros y la tercera de 36.10 metros ambas líneas con el señor Miguel Loyola; Oriente 50.70 metros con Catarino Miroles Guadalupe; Poniente 52.50 metros con Juan Díaz. Con una superficie de 3,583.00 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., 23 de Noviembre de 1977. El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

3747.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1183/77

PRIMERA SECRETARIA.

MATIAS ESPINOSA SALMERON, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno denominado "EL HORNO", ubicado en el Pueblo de Acuescomac, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 22.50 Mts., con Francisco Javier Espinosa Salmeron; AL SUR, 22.50 Mts., con Higinio Chávez AL ORIENTE, 43.15 Mts., con Gabino López; AL PONIENTE 42.65 Mts., con Jesús Salvador Islas, Fortunato Salmerón y Higinio Chávez, con superficie de 965.25 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a primero de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.
3765.—1o. 13 y 24 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1182/77.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. ANASTACIO ESPINOZA SALMERON, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble de común repartimiento denominado "XALPA CASIMIRO", ubicado en la población de Acuescomac, del municipio de Atenco, México, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 104.70 metros con Camino Privado; SUR 104.70 metros con Marcos Salmerón ORIENTE 13.50 metros con Francisco Javier Espinosa, PONIENTE, 13.75 metros con Calle Nacional, con superficie aproximada de 1,426.53 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes.—Texcoco, Méx., a 26 de octubre de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.
3766.—1o. 13 y 24 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO JAVIER ESPINOZA SALMERON, promueve en el expediente número 1182/77, Segunda Secretaría, diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL HORNO", ubicado en el Pueblo de Acuescomac, Municipio de Atenco, México, el cual tiene una superficie de 973.83 M2. y mide y linda: NORTE, 22.90 metros con camino privado; SUR 22.50 metros con Matías Espinosa; ORIENTE 43.15 metros con Gabino López; PONIENTE 42.65 metros con Anastacio Espinoza, Marcos Salmerón y Jesús Salvador Islas.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Herald de Toluca, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes.—Texcoco, Méx., a 26 de octubre de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.
3767.—1o. 13 y 24 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor Víctor López Aguilar, promovió ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar su posesión sobre el terreno denominado, se dice de los llamados "DE COMUN REPARTIMIENTO" ubicado en el número veinte de las calles de Benito Juárez, e Hidalgo número veinte y ahora en la actualidad número 8, en el poblado de San Juan Ixtacaña, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 17.30 y 1.10 mts. y linda con la señora TOMASA MIRANDA Y EL SEÑOR CONCEPTACION GOMEZ, al sur en 9.35, 4.45 y 4.34 mts., y linda con la señora ENEDINA GARCIA Y CALLE HIDALGO NUMERO VEINTE; y en la actualidad se conoce con el número ocho, al oriente en 23.40 y 1.30 mts. y linda con la señora REFUGIO ESPINOZA; al poniente en 21.55, 1.50 y 0.50 mts. y linda con el señor PIOQUINTO RAMIREZ Y EL SEÑOR TOMAS RAMIREZ, con una superficie total de 443.60 metros cuadrados, se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y PROVINCIA, que se editan en Toluca México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz.**—Rúbrica.
3775.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1181/77

PRIMERA SECRETARIA

ROMANA AMADOR CHAVEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del inmueble denominado "SAN ANGEL", ubicado en términos de la Población de Santa Inés de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts. con Calle; AL SUR, 21.00 Mts., con Calle; AL ORIENTE, 61.50 Mts., con Callejón y Gabriel G.; AL PONIENTE, 62.40 Mts., con Nazario Ledezma, con superficie de 1,269.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

3764.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1180/77.

SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO RODRIGUEZ NEQUIZ, promueve, diligencias de inmatriculación, respecto del sitio con casa sin nombre ubicado en la población de Santa Isabel Ixtapan del Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE 116.50 metros con Zanja; SUR 100.00 metros con Luis y Francisco Rodríguez; ORIENTE 48.17 metros con Francisco Rodríguez; PONIENTE 48.17 metros con Camino. Superficie aproximada de 5,214.40 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Heraldito de Toluca, para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes. Texcoco, Méx., a 26 de octubre de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

3769.—10. 13 y 24 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1171/77

PRIMERA SECRETARIA

MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno "TEOPANISCO", ubicado en el Poblado de Acuescomac perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en una parte 18.00 Mts., con Calle Francisco y en otra 12.20 Mts., con Martín Rojas; AL SUR 32.50 Mts., con Francisco Sals; AL ORIENTE, en dos líneas la primera de 16.50 Mts., con Martín Rojas la segunda de 7.50 Mts., con Manuel González Rodríguez; Y AL PONIENTE, 23.50 mts., con Crescencia Cruces de la Rosa, con una superficie aproximada de 562.45 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México, a primero de noviembre de mil novecientos setenta y siete. Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

3770.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

GUSTAVO CARRILLO QUIÑONES, Promueve en el expediente 336/977 Diligencia de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte vertice con calle s/n; Sur 104.00 metros con Rodolfo Carrillo Quiñones; Oriente 153.80 metros con calle s/n; Poniente en dos líneas la primera de 45.50 metros y la segunda de 113.00 metros con calle s/n; Con una superficie de 8,640.77 Metros Cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., Lerma, Méx., 23 de Noviembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

3753.—10. 6 y 8 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1084/77.

SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN ARRIETA SALDIVAR, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno denominado "NOPALTENCO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts., con Francisco Arrieta; AL SUR, 20.00 Mts., con Camino; AL ORIENTE, 230.00 Mts., con Porfirio Luna; AL PONIENTE, 230.00 Mts. con Mucio Alfaro; con una superficie aproximada de 4,600.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldito, para que los que se crean con mejor derecho se presenten a este Juzgado y lo deduzcan en términos de ley. Texcoco México a siete de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

3768.—10. 13 y 24 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

AMPARO REAL MORA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto a un terreno de labor ubicado en el Barrio de "la Cabeceira" del Municipio de San Felipe del Progreso, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte 75.60 Mts. con camino a San Antonio Mextepec, Al SUR 117.40 Mts. con Paula García y Crescencio López, Al Oriente 89.00 Mts. con camino a Tepatlilán, Al Poniente, 80.00 mts. con camino a San Antonio Mextepec. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de noviembre de 1976. Secretario, **Lic. Fidencio Hernández Yslas**.—Rúbrica.

3776.—10. 13 y 24 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EDUARDO ACOSTA MILLAN, Promueve en el expediente 338/977, Diligencia de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 62.50 metros con Loreto Colín González; Sur en tres líneas la primera de 30.00 metros, la segunda 15.20 metros y la tercera de 34.00 metros con Juan Cerón Galicia y Carmelo Cerón; Oriente 55.70 metros con camino s/n; Poniente 36.00 metros con Agustín Piedra Santa Fe. Con una superficie de tres mil quinientos treinta y tres metros sesenta y dos centímetros cuadrados. Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., 23 de Noviembre de 1977. El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3746.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MA. ELENA ROJAS DE RUIZ, Promueve con el expediente 335/977 Diligencia de Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Texcalpa perteneciente a la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 37.70 metros con un Río; Sur 45.80 metros con Trinidad Rivera Díaz; Oriente 42.00 metros con calle s/n; Poniente 44.80 metros con Guillermo del Prado y una calle s/n; Con una superficie de 1,793.20 Metros Cuadrados; Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., Lerma, Méx., a 23 de Noviembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3738.—lo. 6 y 8 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1179/77

PRIMERA SECRETARIA.

MIGUEL RODRIGUEZ NEQUIZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble con casa sin nombre, ubicado en el Pueblo de Santa Isabel Ixtapan del Municipio de Atenco perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México que mide y linda: AL NORTE, 39.25 Mts., con Francisco Rodríguez; AL SUR, en dos líneas la primera de 16.62 Mts., con Calle Chihuahua, la segunda de 17.33 Mts., con Eufracia Rodríguez; AL ORIENTE, en dos líneas la primera 31.83 Mts., con Eufracia Rodríguez y Antonio Rojano, la segunda de 13.56 Mts., con Eufracia Rodríguez; AL PONIENTE, 42.85 Mts., con Francisco Rodríguez, con una superficie de 1,404.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Méx., a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 3773.—lo., 13 y 24 dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

EDICTO

DELEGACION EJECUTIVA FISCAL CIUDAD NEZAHUALCOYOTL

CITATORIO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA
FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL
FRACCIONAMIENTO "LAS ROSAS"

Haciéndose una búsqueda en los archivos de la Oficina Registral a que corresponde jurisdiccionalmente el Fraccionamiento "LAS ROSAS", se encontró omiso el registro del domicilio del propietario del mismo y el registro de la citada unidad habitacional antes dicha, por lo que de conformidad con los Artículos 79, Fracción X y 82 Fracción II inciso b) del Código Fiscal vigente en el Estado de México, sírvase Usted señalar domicilio legal dentro del Estado, o de lo contrario ésta Delegación Ejecutiva Fiscal Zona Oriente, lo cita para que comparezca personalmente a las Once horas del día 8 de diciembre de 1977, en las Oficinas de ésta Dependencia ubicada en Av. Sor Juana Inés de la Cruz No. 546 Colonia Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., con el objeto de darle a conocer el incumplimiento de sus obligaciones Fiscales, derivadas del desarrollo urbano citado, apercibido que de no señalar domicilio ni presentarse, se le hará de su conocimiento a través de las publicaciones subsiguientes, conforme a la Ley de la materia.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., Noviembre 28 de 1977

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO FISCAL

C. P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3757.—lo. dic.

EDICTO

DELEGACION EJECUTIVA FISCAL CIUDAD NEZAHUALCOYOTL

CITATORIO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA
FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL
FRACCIONAMIENTO "AMPL. CAMPESTRE GUADALUPANA"

Haciéndose una búsqueda en los archivos de la Oficina Registral a que corresponde jurisdiccionalmente el Fraccionamiento "AMPL. CAMPESTRE GUADALUPANA", se encontró omiso el registro del domicilio del propietario del mismo y el registro de la citada unidad habitacional antes dicha, por lo que de conformidad con los Artículos 79, Fracción X y 82 Fracción II inciso b) del Código Fiscal vigente en el Estado de México, sírvase Usted señalar domicilio legal dentro del Estado, o de lo contrario ésta Delegación Ejecutiva Fiscal Zona Oriente, lo cita para que comparezca personalmente a las Once horas del día 9 de diciembre de 1977, en las Oficinas de ésta Dependencia ubicada en Av. Sor Juana Inés de la Cruz No. 546 Colonia Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., con el objeto de darle a conocer el incumplimiento de sus obligaciones Fiscales, derivadas del desarrollo urbano citado, apercibido que de no señalar domicilio ni presentarse, se le hará de su conocimiento a través de las subsiguientes publicaciones, conforme a la Ley de la materia.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., Noviembre 28 de 1977

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO FISCAL

C. P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3756.—lo. dic.

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

Sección: PROCURADURIA FISCAL

Número de Oficio: 208-DGH-2-3017-77

Asunto: Se aprueba la adjudicación de que se trata.

Toluca, México a 10 de noviembre de 1977

C.C.P.

LADISLAO ZEPEDA MENA

DELEGADO EJECUTIVO FISCAL.

CD. NETZAHUALCOYOTL, MEX.

Me refiero a su oficio número 208-SI-60/77 de noviembre 7 del año en curso por el que remite el expediente relativo al procedimiento económico coactivo instaurado en contra del propietario del Fraccionamiento EL PALMAR, que culmina con el acta de remate y adjudicación de 23 de octubre de 1977 en la que consta la celebración de la primera almoneda de remate del Fraccionamiento EL PALMAR que se localiza en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., y en virtud de la falta de postores se decretó la adjudicación del citado inmueble en favor del Fisco del Estado en términos del Artículo 153 Fracción I del Código Fiscal del Estado de México, y solicita la aprobación de la multitudada adjudicación.

Para los efectos a que se refiere el artículo 154 del Código Fiscal del Estado de México, se aprueba la adjudicación del predio denominado EL PALMAR a favor del Fisco del Estado, que consta en la referida acta de remate y adjudicación de 28 de octubre de 1977; y toda vez que el monto de los créditos fiscales adeudados por el propietario del Fraccionamiento EL PALMAR es la suerte principal de \$50'963,754.00 más accesorios legales, y el valor del bien adjudicado asciende a la cantidad de \$8'963,754.00 se reserva el Fisco del Estado las acciones que resulten a su favor para hacerlas valer en el momento que se estimen pertinentes.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.—Rúbrica.

3755.—10. dic.

E D I C T O

DELEGACION EJECUTIVA FISCAL CIUDAD NEZAHUALCOYOTL
C I T A T O R I OC. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA
FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL
FRACCIONAMIENTO "COL. ANGEL VERAZA"

Haciéndose una búsqueda en los archivos de la Oficina Registral a que corresponde jurisdiccionalmente el Fraccionamiento "COLONIA ANGEL VERAZA", se encontró omiso el registro del domicilio del propietario del mismo y el registro de la citada unidad habitacional antes dicha, por lo que de conformidad con los Artículos 79, Fracción X y 82 Fracción II inciso b) del Código Fiscal vigente en el Estado de México, sírvase Usted señalar domicilio legal dentro del Estado, o de lo contrario ésta Delegación Ejecutiva Fiscal Zona Oriente, lo cita para que comparezca personalmente a las Once horas del día 7 de diciembre de 1977, en las Oficinas de ésta Dependencia ubicada en Av. Sor Juana Inés de la Cruz No. 546 Colonia Benito Juárez, Cd. Netzahualcóyotl, Méx., con el objeto de darle a conocer el incumplimiento de sus obligaciones Fiscales, derivadas del desarrollo urbano citado, apercibido que de no señalar domicilio ni presentarse, se le hará de su conocimiento a través de las subsiguientes publicaciones, conforme a la Ley de la materia.

Cd. Netzahualcóyotl, Méx., Noviembre 29 de 1977

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO FISCAL

C. P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3758.—10. dic.

I S O M E X, S. A.

(antes DEVOE DE MEXICO, S. A.)

Por resolución del Consejo de Administración de ISOMEX, S.A. (antes Devoe de México, S.A.), adoptada en la Sesión del día 19 de octubre de 1977, se acordó convocar a los señores accionistas de dicha sociedad a la Asamblea Ordinaria Anual que tendrá verificativo el próximo día 12 de diciembre de 1977 a las 16.00 Hrs. en el domicilio social de la empresa ubicado en la calle de Carlos B. Zetina No. 16, Fraccionamiento Industrial Xalostoc, Edo. de México, y que se celebrará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Consejo de Administración sobre las actividades de la compañía realizadas durante el ejercicio social que terminó el 31 de Octubre de 1977.

II.—Informe del Comisario sobre los Estados Financieros al 31 de Octubre de 1977.

III.—Discusión, aprobación o modificación, después de oído el Informe del Comisario, respecto del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía al 31 de octubre de 1977.

IV.—Aplicación de utilidades.

V.—Elección de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social que concluirá el 31 de Octubre de 1978.

VI.—Nombramiento de los Comisarios, Propietario y Suplente, para el ejercicio social mencionado en el punto anterior.

VII.—Emolumentos a los miembros del Consejo de Administración.

VIII.—Cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

Para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de los Estatutos de la sociedad, deberán depositar por lo menos con 48 horas de anticipación, en las oficinas de la Secretaría de la empresa ubicadas en Bosques de Ciruelos No. 304, 2o. Piso, México 10, D.F., sus acciones o constancia de depósito que al efecto les expida alguna institución bancaria del país o del extranjero. La Secretaría, a su vez, expedirá la constancia de depósito necesaria para asistir a la Asamblea.

Xalostoc, Edo. de México a 25 de Noviembre de 1977.

Por el Consejo de Administración,

Lic. Juan Manuel González Olguín.—Rúbrica.

SECRETARIO

ISOMEX, S. A. (antes DEVOE DE MEXICO, S.A.)

3774.—10. y 3 dic.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.